



Balmaceda N°1356 -Fono Fax 8153313

RES. INTERNA N° 124  
ANT. : RES. INTERNA N° 88 07/03/2017.  
MAT. : autoriza nombramiento ATE para capacitación.

TALAGANTE, 22 de marzo 2017.

VISTOS, los antecedentes en Res. Interna N° 88 de fecha 07 de marzo de 2017, que da inicio a la licitación y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión N° 01, de fecha 16 de noviembre de 1981;

**SE RESUELVE:**

1.- **APRUEBESE Y EMÍTASE**, el Acto de Adjudicación "Contratación de Asistencia Técnica Educativa en asesoría en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad", para la Escuela El Roto Chileno RBD 10689-5.

2.- **ADJUDÍQUESE**, la propuesta denominada "Contratación de Asistencia Técnica Educativa en asesoría en metodologías activas para el desarrollo del pensamiento lógico y la creatividad", al oferente indicado en el siguiente cuadro.

PROVEEDOR	RUT	MONTO
GRYMAC S.A.	76.594.610-7	\$ 2.950.000

3.- **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente a los fondos de "Subvención Escolar Preferencial, (SEP)" del establecimiento Escuela El Roto Chileno RBD 10689-5.

4.- **GENÉRESE**, la Orden de Compra y el posterior Contrato según los antecedentes entregados en los puntos anteriores.

**ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



**CARLOS PINCHEIRA AGUILA**  
**SECRETARIO GENERAL**

CPA/JHC/PMR/jbg.  
DISTRIBUCION:  
- establecimiento  
- archivo corporación